

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "		2	5	10	20
En el Extranjero, " "		4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna, " "		50	25	10	5
" " " dos " " " "		100	50	25	10
" " " tres " " " "		200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Imprenta: Manue' Paso, 2.º bajo

Censurable apatía

La Diputación provincial no se ha distinguido nunca como modelo de actividad. Es un organismo que funciona pesadamente, a semejanza de ancianos decrepitos, faltos ya de entusiasmos y de energías; es una corporación chapada a la antigua, que no desecha perniciosas costumbres, aunque la presidan hombres discretos y de cultura, que, animados de los mejores deseos, se esfuerzan porque todos procuren llenar cumplidamente sus deberes.

Siendo presidente el señor Aguilera Moreno, tropezó con multitud de dificultades para sacar adelante proyectos beneficiosos, entre otros el de unificación y amortización de la deuda, pues sus compañeros, dando pruebas de una apatía censurable, dejaban de asistir a las sesiones a que fue convocada la Asamblea.

Ahora, el señor Díaz Palomares, que ocupa el aludido cargo, encuentra la misma resistencia en la mayoría de los diputados; no consigue, a pesar de que les dirige amistosas excitaciones, que concurran a la casa de la calle de la Duquesa, para que continúen las sesiones del período semestral, que fueron inauguradas el día primero.

El erédito que la Diputación goza, debese a la labor que emprendieron el señor Aguilera Moreno y sus antecesores, y el señor Díaz Palomares, en la actualidad; poco, poquísimo han hecho muchos de los demás diputados para que aquella alcance el estado normal que hoy disfruta.

Niegan los diputados su concurso a presidentes, con inexplicable quietismo, entorpeciendo la buena marcha de la corporación, y sólo se apresuran a concurrir a las sesiones, cuando se han de ventilar asuntos puramente personales o que afecten a la política de los distritos que representan.

¿Qué justificación tiene ahora la ausencia de esos diputados, al tener que resolverse cuestiones de verdadera importancia, una de ellas la respectiva a los poderes que han de otorgarse a los que vayan a Sevilla para asistir a la Asamblea de las corporaciones provinciales de España que comenzará el día quince?

La apatía de los diputados corre parejas con el desvío del gobernador civil que tolera pacientemente lo que ocurre.

¿Por qué no multa el señor Soler a los diputados? ¿Por qué les ha de guardar consideraciones que en el caso presente no merecen?

Haga el gobernador uso de las atribuciones que la ley le concede, y procure que acabe el bochornoso espectáculo que ofrecen los diputados al público.

García Goyena, el cual se hospeda en el domicilio de los señores de Morales. El señor García Goyena se apresuró a visitar al señor Gasset, invitando a éste a comer.

Sentóse el exministro de Fomento a la mesa de los señores de Morales.

El regreso.

Según tenemos dicho, hoy marchará a Madrid, por la línea del Sur de España, el señor García Prieto, acompañado por el señor Álvarez de Mendoza.

Es posible que el señor La Chica (don Juan Ramón) se marche también a la Corte en el mismo tren.

Por la línea de los Andaluces emprenderá el viaje a Madrid el señor Gasset con el exalcalde de Málaga señor Prieto Mora.

Crónica de sociedad

Han regresado de sus posesiones de la Zúbia, la distinguida esposa e hijas de don Manuel Teguero.

* Las señoras doña Dolores y doña Mariana Castillejo y Sánchez de Turuel, han regresado de Málaga.

* El catedrático de Derecho internacional de Salamanca, nuestro querido paisano don Gonzalo Fernández de Córdoba, saldrá a mediados de este mes para Suiza, Francia, Bélgica e Inglaterra, con objeto de ampliar sus conocimientos en materia de organización de centros docentes.

Es una nueva gracia que le concede el Gobierno, para premiar su brillante carrera y los últimos triunfos conseguidos en recientes oposiciones.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

* Ayer llegó de Málaga don Luis Márquez Anglada.

* Han sido nombrados mayordomos de Nuestra Patrona para el año próximo, doña Josefa Cazorla y don Rafael Jiménez de la Serna.

* Se encuentra completamente restablecido, después de una dolorosa operación que ha tenido que sufrir, el distinguido joven don José García Vélez, hijo del magistrado del mismo apellido.

* Concluido el verano de las señoritas que componen el taller de Santa Rita, presidido por doña Vicenta Soriano, dicho taller ha reanudado la confección de ropas que regala a los pobres.

* Ha regresado de sus posesiones de Dilar, el marqués de dicho título.

* De la finca de su propiedad, denominada "Zújaira", el simpático sportman don Francisco Bonavides.

* Mañana recibirán a sus amistades los señores de Ortega, que en breve marcharán a Madrid.

La reunión tendrá carácter íntimo y se representarán escenas de *El Genio Alegre* por los distinguidos actores que interpretaron esta obra en el teatro Liceo del Fargue.

* En el expreso del miércoles regresó de Barcelona, después de haber terminado con gran brillantez la carrera de ingeniero, el distinguido joven don José Ramón de Calera.

* Hoy marchará a Madrid el elocuente abogado, amigo nuestro, don José Martínez de Federico.

Ayuntamiento

Orden del día.

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del gobernador civil, accediendo a la solicitud en que se le pedía concediera exención de subasta para prolongar la red de tubería de la Carrera de Genil al Matadero público, y la de la calle de la Carcel alta a la de Almirantes.

Dictámen de la comisión de Ornato proponiendo se apruebe un presupuesto de 1.820 pesetas para adosquinar la calle de Caballerizas, desde la Isleta de San Felipe a la calle de la Compañía.

Otro de 1070 pesetas para adosquinar la calle Isleta de San Felipe.

Otro de 23.265 pesetas para expropiar la casa número 1 de la calle del Cañuelo.

Otro de 2.002'18 para expropiar la casa número 15 de la calle del Duende.

Decretos de la alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Oficio del presidente de la archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, invitando al Ayuntamiento para que asista a la solemne función que ha de efectuarse en la iglesia de Santo Domingo el día 13 del corriente.

Los cerdos.

En la sesión de hoy darase cuenta de un decreto del alcalde proponiendo que con arreglo a la R. O. de 18 de Octubre de 1887, se acuerde autorizar la carnicación de cerdos desde el día 15 de Octubre, a igual fecha de Abril de 1908.

Se adoptará el acuerdo con carácter ejecutivo.

Según tenemos indicado, procurará el alcalde que la carne y chacina importada de pueblos inmediatos, se expona en Granada previo reconocimiento en el laboratorio químico municipal, cuyo jefe expedirá talón autorizado.

Los introductores abonarán derechos de reconocimiento.

Ayer envió el señor Sánchez Puerta

un oficio al alcalde de Maracena, rogándole prevenga a los chacineros de aquel pueblo las disposiciones adoptadas en esta ciudad acerca de la venta de chacina, carnes y embutidos de cerdo.

Ejercerán los dependientes de la alcaldía gran vigilancia, con objeto de impedir la venta clandestina de dichos artículos.

Una cita.

El alcalde ha citado a los presidentes de los sindicatos de riegos constituidos en Granada, a fin de que concurran al Ayuntamiento esta noche a las ocho, para tratar del plan de canalización y riegos del Guadalquivir, y la actitud que debe adoptarse contra dicho proyecto.

Limpia de acequias.

Una comisión de propietarios de molinos harineros, que derivan agua de las acequias de San Juan y Santa Ana, estuvo ayer en el Ayuntamiento, rogando al señor Sánchez Puerta que ordene la limpia de las referidas acequias.

Estas cegaronse anteanoche a consecuencia de la torrencial lluvia.

Indicaron los comisionados que sus aparatos no muelen trigo por falta de agua, lo cual les origina perjuicios grandísimos.

El alcalde ofreció que inmediatamente ordenará el desescombro.

Padrones de pobres.

El teniente de alcalde don Rafael Sánchez López entregó ayer en la alcaldía el padrón de pobres del barrio del Salvador.

Viven en éste 484 familias a quienes debe facilitarse gratuitamente medicinas y asistencia médica.

Asociación de caridad.

Debido a las gestiones hechas por el alcalde, han aumentado en 200 pesetas los ingresos mensuales de la Asociación granadina de caridad.

LA PATRONA

La patrona de la casa de huéspedes (familia de... desconocidos, que viven íntimamente... separados) es indudablemente un tipo de actualidad en estos primeros días del mes de Octubre, puesto que en ellos regresa a la capital la turba estudiantina, como dijo el poeta del Idilio, y la turba estudiantina es la que suministra el mayor contingente a las casas de huéspedes, durante el curso académico.

Lo primero que averigua el estudiante al llegar a la capital, es cuánto se paga de pupilaje en tal o cual casa; y lo segundo, qué trato, o qué es lo que, don por aquel precio. Hechas estas averiguaciones, a manera de antecedentes necesarios, el estudiante se decide por una u otra, según las exigencias de su estómago y el estado de sus fondos, o las instrucciones de sus padres, relativas a este punto económico, y se traslada a la casa elegida.



Y este es el momento crítico en que aparece por primera vez ante su vista la patrona, no ciertamente como Julieta ante Romeo, ni como Ofelia ante Hamlet, pero sí como persona importantísima que ha de influir poderosamente durante ocho o nueve meses en la vida del estudiante, y quien sabe si en su muerte, porque quién puede negar que una mala alimentación, continuada durante ese tiempo, puede dar al traste con la salud más fuerte y robusta?

La patrona es la pesadilla continua de los padres que envían sus hijos a estudiar a la capital, y es también la pesadilla de los estudiantes ingleses, así como éstos a su vez son la pesadilla de la patrona, por la misma razón inglesa, pero con esta diferencia: que la patrona es la pesadilla del estudiante inglés durante el curso, y el estudiante inglés sule ser la pesadilla de la patrona durante toda la vida de ésta, por mor de los picos que se quedarán sin cobrar y que suela no cobrar nunca... ¡Ojo, pues, al precinto, señoras patronas!

Aunque también es cierto que no fallan algunas de éstas que clavan a su modo a los pupilos dándoles ladrillo ruborizado por chocolate, di solución de anilina por vino tinto, almíbar por natillas y suelas de zapato por chuletas, etc., etc. ¡Ojo también al precinto, señores estudiantes!

El tipo de patrona que ofrecemos a nuestros lectores, no es ciertamente un tipo modernista—ni mucho menos—pero tiene bastante de clásico y no poco de legendario.

La presentamos en activo servicio: llevando los años de lavarse, al cuarto de don José, de don Paco, etc.; porque la patrona es muy respetuosa con sus huéspedes (por cuanto vos contribuísteis, como dice la Bula) y antepone siempre el Don al nombre de sus pupilos, aun que se trate de un mozalbete de corta edad.

Como ven ustedes, representa a una señora metida en años y en carnes. Verdaderamente no es un tipo ideal, capaz de inspirar una pasión volcánica ni balcónica. Pero el tipo es lo que menos importa. Lo que importa (no a ella, sino a los huéspedes) es que de bien de comer y barato, y que sea limpia.

Lo de tipo ideal pertenece a la poesía, y la poesía no tiene nada que ver con las garbancas

EL PUERTO DE MOTRIL

Se ha recibido en el Gobierno civil el anuncio de subasta de las obras del puerto de Motril.

Señalase para que tenga lugar el remate el día 5 de Noviembre próximo, admitiéndose pliegos de proposiciones en todos los Gobiernos civiles de España, según tenemos dicho, hasta el 31 del actual.

El presupuesto de contrata de las obras del puerto es de 4.520.649,57 pesetas, siendo necesario constituir un depósito provisionalmente, para optar a la subasta 45.206'50. La fianza definitiva es de 226.032'47 pesetas.

Comenzarán los trabajos seis meses después de que sea adjudicado el remate y serán terminados durante el plazo de seis años.

Se dedicará anualmente para la construcción del puerto la cantidad de pesetas 753.441,50.

De esta suma se deducirá la baja que se haga al celebrarse subasta en la dirección general del ramo.

¿QUITE USTED JIERRO!

O lo que es igual, quite usted cuernos.

Decimos esto, porque a nuestros oídos ha llegado que un distinguido sportman, futuro astro coletudo del próximo domingo, asegura que las astas de ugo de los becerros miden, desde su nacimiento hasta su acerada punta, dos metros.

Nada de eso, mi dulce amigo. Son proporcionadas, solamente, y por ello, no resultarán las cornadas kilométricas, aunque si atizarán palos de ciegos (en lenguaje taurómico, varetaos).

Mañana, de doce a una de la madrugada, tendrá lugar el encierro, que será por demás pintoresco. La *Taurina* en pleno asistirá a esta curiosa operación.

Como quiera que es necesario ser ginete, y las caballerías escasean, montaremos los que carecemos de cuadrúpedos de mayor cuantía, en rocines con más o menos condiciones para el caso.

En casa de la señora viuda de Benavides reuniéronse ayer tarde las señoras Gloria Alberti, Teresa Serrano, María Luisa Campos Arjona y Soledad Valera.

Acordaron hacerse acompañar por la distinguida dama doña Carmen Serrano de Moreno Agrela.

No habrá asesores en el palco presidencial.

Se congregarán las bellas presidentas en el Gobierno militar, para salir de este punto a las dos y media de la tarde, dándoles guardia de honor jóvenes caballerías: nada de *gorones montados*.

En sustitución de don Miguel Horques, actuará de picador el conocido joven malagueño D. Francisco Martos.

La recaudación, super. Véase una muestra:

Palcos: señor marqués de Dilar, 100 pesetas; don Juan Ramón La Chica, (devuelto para venderlo) 100; director del banco Hispano Americano (devuelto), 100; director del banco de España, (devuelto) 100; don Mariano Fernández Sánchez Puertas, 100; excelentísimo Ayuntamiento (palco número 9), 125; Casino principal, por dos palcos, 500. Entradas: Circulo granadino, por cuarenta entradas de sol, 200; don Félix Infante, por una, 20.

El comercio sigue portándose admirablemente; merece toda clase de elogios, especialmente los señores Alba, Fernández Rubio y Oliveras.

Hemos tenido ocasión de ver los lazos que han de sacar los *Miuras*, regalo de las presidentas. Son sencillos y bonitos.

Conque, señores, preparáse para el domingo, pedir más, sería *gollería*.

PETRONIO.

TEATROS

Cervantes.

No habiendo podido llegar la compañía de zarzuela de don Casimiro Ortas a causa de las interrupciones de la línea férrea, esta empresa ha acordado para una última y definitiva función de despedida mañana domingo, a precios reducidos.

Tomarán parte la pareja *Ordoñez*.

La simpática artista Leonor Frutos, a aplaudida pareja de bailes extranjeros *Los Guerrerros*, y la notable *Fiesta de la Jota*, ejecutando los números más salientes de su repertorio.

UN PELIGRO

El aforismo «no hay obra humana que no tenga defectos», adaptación a las reformas ejecutadas en la calle de Santiago, que para el caso parece hecho.

Aquella vía, convertida antes en accidentada cordillera de imposible acceso, es hoy una demostración de que nuestro alcalde no se ocupa solo de apretar el tornillo tributario, escribir cartas, dirigir telegramas y volcar en el sardor pipas de vino coloreado, descortillando así a los taberneros que al cliente descostillan con sus menajerges, sino que también se preocupa de la integridad física de sus administrados, construyendo, en obsequio a éstos, pavimentos cómodos y firmes.

La calle de Santiago, no obstante haber sufrido una reforma necesaria e importante, tiene su pero... y de mucho bulto.

Consisto en un bloque de piedra, registro del darro, que hay en el centro de la calle a su entrada por el Realejo. Sobresale dicho bloque más de diez centímetros, y por lo tanto, es un escollo donde se estropeará la figura cualquier ciudadano que pensando en la gloria que al señor Sánchez Puerta corresponde por su humanitarismo y espíritu reformador, no se fije en las pequeñas deficiencias.

Debe ordenar el alcalde que sea robado el bloque aludido, hasta nivelarlo con el pavimento.

Aei, ni habrá motivo para recordar el aforismo, ni los transeúntes andarán expuestos a romperse las narices.

La Dirección general de Agricultura ha interesado del gobernador civil, que le envíe algunos documentos que se han de tener en cuenta al resolver la instancia en que el Ayuntamiento de Motril solicita que se declare oficialmente constituida la Cámara de Comercio de aquella ciudad.

Se encuentra en esta capital el ilustro abogado de Linares don Sebastián Izquierdo.

Según el balance hecho por el depositario de la Diputación, durante el tercer trimestre ha habido el siguiente movimiento de fondos: Existían en caja al comenzar el trimestre, 103.821'51 pesetas; ingresos, 305.097'82; total, 1.343.310'33; se abonaron, 679.051'65; quedan en caja, 664.258'69.

El niño Joaquín Espigares López, de siete años de edad, hallábase anteaer subido en una higuera, en el sitio conocido por *Hacilla*, del Fargue.

Cayóse el niño desde una altura considerable, resultando herido en la cabeza.

Prestaron auxilio a Espigares algunas personas, trasladándolo al hospital de San Juan de Dios.

Hoy se entregará al señor presidente de la Audiencia la cantidad de 5.000 pesetas, para pago de dietas a peritos, testigos y jurados durante el quinto bimestre del año actual.

Don Emilio Ortiz Romero ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se despache el expediente sobre concesión de aguas de los ríos Padules y Aguas Blancas, que tiene solicitada.

Protesta el señor Ortiz de que el Consejo de Agricultura haya citado a determinadas entidades para que emitan informe, consignando el plazo para oír reclamaciones, terminó hace tiempo.

En el despacho del secretario del Ayuntamiento reuniéronse ayer, a las cuatro de la tarde, varios comerciantes e industriales para tratar de la creación de una sociedad mercantil que se denominará «Los Docks de Granada».

Se acordó constituir la indicada asociación, nombrándose para que redacten los estatutos y legalicen la existencia de la mencionada entidad, a los señores don Manuel López Sáez, don Diego Palacios, don Diego Marín, don Francisco Jiménez Arévalo y don Santiago Oliveras.

El personal del juzgado de Abastos decomisó ayer once hogazas que no tenían el peso reglamentario.

También decomisó 22 kilos de mero que no se encontraba en buenas condiciones para el consumo.

Los días 12 y 13 del actual se celebrarán festejos en la calle Real de Cartuja en honor del Santo Cristo de la Yedra.

Se encuentra en Granada el rico comerciante de Cullar Baza, querido amigo nuestro, don José María González.

Ha regresado del balneario de Zújar, nuestro amigo don Rafael López y López.

Acompañado por el guardia municipal Manuel Tapia, ingresó anoche a las ocho en la casa de socorro, Antonio Sarabia, de 50 años, el cual presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Habíase producido a las siete en el sitio llamado Casillas de Prats, un sujeto conocido por Antonio Botellas, dándole un golpe con un mancupe.

Manuel y Botellas hallábanse rebuscando remolacha en terrenos inmediatos a las Casillas de Prats y hablaron acerca de sus respectivas esposas.

Antonio pronunció frases molestas para su compañero y éste le increpó.

Entablóse disputa y después riña, sufriendo Manuel la herida indicada.

El agresor se fugó.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Ricardo Graells, don Julio de Neve, Mr. Ben Paluka y don Antonio Granada.

París.—Don Diego Varela é hijo, don Antonio Fuster, don Ramón Muñoz, don Vicente Poblaciones y familia, don Isaias Alonso, don Francisco Prieto, don Ramón Arnau, don José Villarta y don Rafael Cortines.

Comercio.—Don Francisco Alguici Alcalde y familia, don Manuel Fajardo y señora, don Ramón y don Francisco Troya.

Han marchado a Motril, don Antonio Castillo, don José Arnedo y familia, doña Teresa Valenzuela y familia, doña Carmen Pérez, don Genaro González, don Felipe Fernández y familia, don Enrique Castillo Valdivia.

Han regresado, don Antonio Muñoz y familia, don Antonio Hernández, don Manuel Torres, don Miguel Guerrero, don Antonio García y don Leandro Fernández.

Han salido para Lanjarón, don Gerardo Molina, don Juan Jiménez, doña Pilar de la Plaza y familia.

Para Orgiva, don Antonio Vega, don Juan Cruz, don Francisco Martín, don Francisco Guiraud, don Cayetano Rodríguez, don Antonio Galdo y don Federico López y familia.

Para Talara, don Antonio Orbe, don Antonio Plata, don Ramón Fernández y don Juan Robles.

Ha regresado de Piñar, don Manuel Rus.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal ilustrada *Cataluña*, que acaba de dar al público el acreditado establecimiento tipográfico editorial de la señora viuda de Tasso, de Barcelona.

El objetivo de esta publicación es dar a conocer todo cuanto concierne a Cataluña, así a su pasado como a su presente, en todos los órdenes, formando unas 4 maneras de monografías: geográficas, históricas, arqueológicas, científicas, literarias, artísticas, jurídicas, sociológicas, industriales, etc., etc., que en conjunto resultarán el estudio más general, amplio y acabado que se haya formado acerca de esta por todos conceptos importante región.

Constituyen dicho primer número una hermosa tricomía del campo de Cataluña, en lámina suelta, diez y seis grandes páginas de

REGALO DE UNA
MAQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórrase este cupón y cuando se junten siete, pásase a la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3.ª principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho a tomar parte de bailes, en la rifa de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará. La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa Durán Canal, Alhóndiga, 39; su marca es La Rápida; su número el 103 722, y sirve para coser y para bordar.

DEL FARGUE

¿Será tigre ó pantera?

En la tarde de ayer se encontraba ocupado en las faenas agrícolas el criado de don Juan Garrido Fernández, en el sitio denominado «El Chamiz», término de esta Alquería, y observó que se le acercaba un perro; el criado de referencia extrañó al animal y cogió una escopeta que tenía guardada y le disparó dos tiros, quedando muerto el animal en el acto.

Dicho animal, es de la estatura de un perro grande, color negro, orejas cortas, ancho de pecho y enjuto de carnes.

Aseguran varias personas que han visto al mastín, que no es un perro.

¿Será el tigre de autos? ¿Será la fiera misteriosa de Pulianas?

EL CORRESPONSAL.

4 Octubre 1907.

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Ferricola, don José Castillo Puerta.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Montefrío, doña Ana Ruiz Bedoya.

Se han recibido en esta Universidad los títulos siguientes:

De Farmacia, de don José Alucinado y Romero y don Rafael Sanromá y Gabriel; de Derecho, de don Manuel Montero y García.

Inauguración de un camino

El lunes próximo irán a Huétor Tájar el expresidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno; el jefe de Obras públicas, don Francisco García Zamora; el ingeniero, don Julio Moreno y el sobrestante don Eladio Casero, para proceder a la recepción de dos kilómetros del camino vecinal de Venta Nueva a la estación férrea de aquel pueblo.

La construcción de las obras de los citados kilómetros se ha llevado a cabo con prontitud, debido especialmente al eficaz concurso que ha prestado el alcalde de Huétor, don Victoriano Santiago Leiva.

Se han realizado las obras en dos meses.

El señor García Zamora entregará los dos kilómetros al señor Aguilera, que asistirá al acto como representante de la Diputación.

El personal de Obras públicas hace grandes elogios del señor Santiago Leiva.

Delegación de Hacienda.

Se han concedido premios de constancia a los carabineros siguientes:

De 250 pesetas mensuales a José Caracuel Pérez; de 5 a Juan Moreno Rubio y de 2250 a Juan Rodríguez Sedano.

—Se ha dispuesto que la pensión de 105 pesetas mensuales que cobra por la tesorería de Hacienda de Málaga el obrero de artejería Rafael López Verdú, le perciba en lo sucesivo por Granada.

—Hoy se abonaron libramientos a don Luis Rodríguez, don Nicolás Sánchez, al señor presidente de la Audiencia y al depositario pagador.

Noticias Locales.

Es probable que mañana comiencen a circular nuevamente los trenes entre Malaga y Granada.

El gobernador civil ha prevenido al representante de la sociedad «Minas de plomo de Sierra de Lújar», prohiba que los capataces y empleados de la misma, que prestan servicio en Orgiva, obliguen a los obreros a ad-

ha aparecido hoy un cadáver en estado de putrefacción.

Supóñese que dicho cadáver sea el de un individuo que en unión de otros cuatro, ahogóse el mes de Junio, cuando regresaban de divertirse tripulando un bote.

En favor de los mala-gueños.

Madrid 4.—Notifican de Valencia que los artistas que actúan en el teatro Apolo, de aquella población, han salido hoy á postular á beneficio de los damnificados por la inundación ocurrida en Málaga.

Algunos organismos valencianos secundarán la conducta de los artistas.

El Ayuntamiento, en su sesión del lunes, votará un crédito de mil pesetas con destino á las víctimas de Málaga, y otro de quinientas para las de Utiel.

La emigración.

Madrid 4.—Telegramas de la Corona dan cuenta de que las autoridades de aquella capital siguen la activa campaña emprendida, para impedir la emigración clandestina.

Los agentes de la autoridad detuvieron hoy una embarcación que conducía cuarenta individuos.

Estos fueron obligados á volver á tierra.

El gentío que hallábase en el muelle, protestó, armándose un terrible escándalo.

La policía hizo siete detenciones. Casi todos los individuos que presenciaron el suceso, marcharon al Gobierno civil, formulando nueva protesta ante la primera autoridad de la provincia.

El gobernador impuso una multa á los guardias que habianse excedido, y otra á la casa consignataria del buque donde iban los emigrantes, por haber dado órdenes de zarpar sin previo aviso á las autoridades.

Mitín solidario.—Temores.

Madrid 4.—El alcalde de Betanzos ha pedido que le sean facilitadas fuerzas de guardia civil, para evitar que los antisolidarios alteren el orden con motivo del mitin, que presidido por el jefe del partido republicano, señor Salmerón, ha de celebrarse en aquel pueblo.

Del Extranjero

Choque de trenes.—Desgracias.

Madrid 4.—Comunican de Nueva York que en Wesbac ha ocurrido un choque de trenes, del que resultaron treinta muertos y muchos heridos.

GERARDO.

TRIGOS

Los mercados productores nacionales continúan con precios firmes y tendencia sostenida; pero la corriente de alza que venía imperando desde algún tiempo parece haber suspendido su curso.

La demanda, ahuyentada por las exageraciones aleistas de algunos mercados, los ha dejado, acudiendo á otros más dentro de la realidad y de aquí haberse abierto camino en los primeros de esos mercados cierto nivel más bajo pero más verdadero de los precios.

El régimen lluvioso en que ahora nos encontramos, si ha producido daños enormes, grandemente lamentables por las desgracias ha que ha dado lugar, no por eso deja de ser un gran bien para las próximas faenas de la siembra; como que ya desde varios puntos se quejaban de no poder sembrar por falta de agua.

Las mejores perspectivas que ahora se abren, deben, á no dudar, tener su parte en la contención del movimiento ascendente de los precios.

El negocio harinero ha estado animado, especialmente en las clases corrientes. Las calidades selectas son menos buscadas. Los mercados quedan en expectativa, pero firmes al propio tiempo.

En Barcelona se han hecho bastantes operaciones, siquiera hayan sido de escasa importancia. El hecho notable de la semana es que los trigos que alcanzaron precios más altos en un principio, hayan vuelto después á sus anteriores posiciones, señalándose un real y aún más de diferencia de uno á otros días. Ciertamente que la industria se halla bien abastecida, pero no menos cierto es que la especulación hizo grandes acopios, que ahora están almacenados en espera de mejor ocasión.

Se han hecho entre otras, las siguientes operaciones: Salamanca, 49,50 y 48,50; Candeal; Palencia, Valladolid, Segovia, 50; Cáceres, 48 y 47; Guadalupe, 50,50 y 49,50; Arévalo, 50 y 49,50; Mancha, 49,25 y 48,50 y 48.

En Palencia se han cotizado con tendencia sostenida, trigos á 50 reales las 24 libras, viejo; á 48 nuevo centeno á 34 las 90 libras.

En Villada (Palencia) se cotizan con tendencia en alza, trigo á 47,50 reales fanega; centeno á 33.

Pocas veces habrá sido tan difícil como ahora hacer el cálculo de la producción mundial de trigo y de las importaciones y exportaciones probables.

Desde luego las cantidades disponibles para la exportación serían de tal modo inferiores á las necesidades del consumo de los países importadores, si no consideramos más que la cosecha en sí misma sin tener en cuenta las fuertes reservas procedentes de 1906, que la campaña que ahora se abre, se nos aparecería como una de gran escasez. Pero sobre que en los años de escasez se reduce el consumo, á causa de la elevación de los precios, hay que añadir á esto, que desde los comienzos del próximo año se podrá disponer de la

cosecha de la Argentina, en progreso todos los años, y de la Australia.

La cosecha mundial de este año se calcula en 1.086.600.000 hectolitros, contra 1.218.100.000 el año pasado, lo que denota una disminución; lo mismo se revela en el viejo que en el nuevo continente; cosa extraña, pues de ordinario cuando se registra déficit en uno, hay aumento en el otro.

Este año fuera de Francia é Italia, que han salido mejor libradas entre todos los países de Europa, los demás acusan disminuciones y sobre todo Rumania, Rusia y las provincias de los Balcanes, que representan los más importantes centros exportadores de Europa.

En cuanto á los Estados Unidos y al Canadá también han tenido déficit, producido por las intemperies del invierno y de la primavera.

Los totales de la importación y de la exportación probables se calculan en 201.800.000 hectolitros para la primera y en 171.800.000 para la segunda. La diferencia á favor de importaciones es, pues, de 30 millones de hectolitros, lo que constituye una cifra elevada que se explica por el déficit casi general, tanto en los países exportadores como en los importadores.

MINAS

Don Enrique Hernández Pariente ha renunciado los registros mineros "Mi Diego" y "Boriquito", que radican en jurisdicción de Doñar.

Efectos de la lluvia

Con motivo de la torrencial lluvia que descendió anteanoche, se obstruyó el darro del Barranco del Abogado, y el de la Calderería Vieja.

Este último reventó, produciendo daños en las casas 28, 30, 41 y 43.

También reventaron por dos sitios el darro de la cuesta del Chapiz, y el de la calle de Panaderos, en el Albaicín.

El darro de la calle de San Pedro Martir se desbordó, inundando los portales de las casas, y el pavimento, sobre el cual hay una capa de fango.

Igualmente hallábase enfangadas todas las vías que afluyen al Banco del Salón, así como la calle Nueva de la Virgen.

En la cuesta de San Antonio arrastró la corriente gran cantidad de arena y piedras, formando una barricada casi infranqueable.

En los paseos del Triunfo han ocurrido también desperfectos.

La acequia de Aynadamar se enarandó, dejando de circular agua para el abastecimiento de la población.

El agua arrastró la presa de la acequia llamada Alcantarilla, quedando ésta obstruida con cascajo y arena.

PUBLICACIONES

Una labor preciosa.—Es la guarnición de camisa, de nansouk, dibujada, empezada y con todo el material necesario para su confección, que, con el número de Septiembre, reparte con la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, La mujer en su Casa.

En su texto da preciosos dibujos y descripciones sobre el encaje Milán, Brujas, Crochet y bordados Richelieu, inglés, etc., etcétera. En la sección de "Trabajos manuales, da una interesante información sobre la instalación de un cuarto de baño, y en la de Arte y economía enseña la confección de cinturones de trencilla, la imitación de vidrieras antiguas y la instalación de un dormitorio estilo Luis XVI. Además, contiene la interesante carta de una parisiense, donde se dan á conocer las últimas tendencias de la moda en vestidos, sombreros, etc., de señora y niños.

Acompañan á este número una hoja de dibujos al tamaño natural y el Suplemento de patrones decalcales, que es un ideal cubrepapador.

Precioso regalo de una labor á las señoras que se suscriban por un año á la 3.ª ó 4.ª edición. Administración, Bailly-Baillière é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Número suelto sin labor, 60 céntimos.

El Consultor de los Bordados.—Excelente y útil revista para señoras, de la cual hemos recibido el cuaderno n.º 31 de la edición de Julio, conteniendo los siguientes artísticos dibujos.

Uno de estilo japonés con hermosa figura, de gran tamaño, en colores, para almohadón de sofá, propio para pintar ó bordar con sedas-matizadas; otro para canesú de encaje de Brujas; tres labores de adorno, esto es, cepillo, relojera y porta-retratos; tres trofeos de marinero para trajes de niño; una cruz para amito; dos emblemas para mantelerías; un adorno con nombre para vuelta de sábana; dos juegos de iniciales para sábana y fundas; cuatro festones para pañuelos; doce monogramas y tres caprichos con nombre para pañuelos; tres escuditos para camisas de caballero y multitud de enlaces para ropa interior; todos prácticos y originales.

Huelga, pues, elogiar una publicación que se recomienda por su solidez, de la cual hemos recibido el Consultor de los Bordados, calle del Pino, 6.—Barcelona.

Mercados.

Precios del 4 Octubre de 1907 GRANADA

Aceites en la Caleta. 47 Existencias 150 arrobas. 46 Idem en San Sebastián. 46 Existencias 300 arrobas.

Trigos en la Alhóndiga. 48 á 51 fanega Cebada. 28 á 30 " Habas. 48 á 50 " Maz. 60 á 60 " Veros. 60 á 60 "

Alhóndiga de granos Trigo. Existencia de ayer. 292 quintales. Entrada de hoy. 087 "

Total. 379 " Vendido. 32 " Equivalentes á 123 fanegas. 327

Matadero público Carnización y precios en el día de ayer: 25 reses mayores, con peso de 2695 kilos, de 1'60 á 1'70. 96 borregos con peso de 902 kilos á 1'02.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Froilán, obispo y confesor; San Atilano, obispo y Santa Catalina, virgen y San Plácido y compañeros mártires. Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, á las siete y media de la mañana.—En Santa Eulalia, obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco. Conmemoración de San Plácido y compañeros mártires.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Cartuja, á devoción de todos sus benhechores, en sufragio por sus difuntos.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las Capuchinas, á las ocho.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, á las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, á las siete.—En Santa Eulalia, San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, á la misma hora.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En Cartuja, á las nueve.

Función.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica á las doce de la mañana, con asistencia de la asociación de señoras agregada á la Ilustre Archicofradía del Santísimo Rosario y predica el señor doctor don José Morales Martínez, Cura Ecológico de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en Cartuja.

Novena.—En honor de San Francisco, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de los Angeles, al toque de oraciones.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, á las cinco de la tarde y predica el R. P. Ramón Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Maitines.—En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena de Zafra, á las cinco de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno 6.ª.—Nuestra Señora de Lourdes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su Iglesia (Seminar). Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que confesados y comunicados visitaren devotamente la Capilla de la Santísima Virgen del Rosario, en las iglesias de Santa Escolástica y Santa Catalina de Sena y la llamada vulgarmente Zafra desde las primeras Vísperas del día de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

Novena á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de la Piedad.—Dará principio el 5 del corriente á las seis de la tarde.

La función principal será el domingo 7, á las nueve y media, estando el sermón á cargo del señor capellán, don Francisco Fonseca.

Concluida la novena, continuará durante todo el mes rezándose el Santo Rosario, á continuación de la misa conventual, con exposición menor.

su Divina Magestad. Ocupó la sagrada cátedra don Francisco López Barranco, felicitándose del orden con que se han celebrado estos cultos. A las once, segunda velada; castillo de fuegos artificiales confeccionado por don Benito Moreno, agradando mucho al público las artísticas combinaciones. A las diez bailes populares y retreta, terminando las fiestas.

EL CORRESPONSAL

Alhendín 1.º Octubre 1907.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Pinos Puente se encuentran expuestos al público el presupuesto para 1908, segunda velada; arbitrios extraordinarios.

Se le han concedido tres meses de licencia al alcalde de Santafé don Antonio Herrera.

Ha quedado encargado de la alcaldía don Benito Alguacil Espinosa.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta del partido de Iznalzo, importante 8.650 pesetas.

El alcalde de Cállar Baza anuncia la subasta de consumos por la cantidad de 59.130 pesetas 43 céntimos; el de Montefrío, por 31.176'97.

También anuncia la subasta de consumos los alcaldes de Lentegi, Cáñar, Alquífe y Dádar.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Santafé. Se conceden 15 días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

El gobernador civil ha enviado á informe de la Comisión provincial el escrito presentado solicitando se decreta la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Saleres don Antonio López Martín, don Manuel Ortega y don Francisco Marcos Vera.

También ha enviado á la Diputación las Ordenanzas municipales aprobadas por el Ayuntamiento de Albondón.

Los gremios

El administrador de Hacienda ha señalado los días que á continuación se expresan para que concurran á su despacho los individuos pertenecientes á los gremios que se dirán, con objeto de confeccionar las matriculas por industrial que han de registr durante el año de 1908.

Día 7 de Octubre.—A las diez de la mañana, tejidos de seda, lana, lino, algodón, etc. A las diez y media, ultramarinos. A las diez y tres cuartos, mercadería y paquetaría. A las once, tocinos y jamones. A las once y media, calzado hecho y á la medida. A las doce, comestibles por menor.

Día 8.—A las diez, cafés que no exceden de 20 céntimos, vinos y aguardientes por menor. A las once y media, venta de calzado hecho. A las doce, tiendas de abacería.

Día 9.—A las diez, paradores y mesones. A las diez y media, bedegones y figón. A las once, cafés económicos. A las once y media, carbonerías. A las doce, casas de huéspedes, alquiler que no exceda de 750 pesetas. A las doce y media, tabajeros.

Día 10.—A las diez, tabernas fuera del casco. A las diez y media, tiendas de aceite y vinagre. A las diez y tres cuartos, venta de muebles de pino. A las once y cuarto, venta de paja y cebada. A las once y media, prestamistas. A las doce, mesas de juego de billar. A las doce y cuarto, farmacias.

Día 11.—A las diez, abogados. A las diez y media, procuradores. A las once, coniteros y pasteleros. A las once y media, sombrereros sin obrador. A las doce, ebanistas.

Día 12.—A las diez, albarberos. A las diez y cuarto, alpargateros. A las diez y media, barberos en portal. A las once, cerrajeros. A las once y media, hojalateros. A las doce, sastres á la medida.

Según nos comunican de la Rábita, han empezado á tocarse allí las consecuencias de las malas cosechas recogidas este año.

Escasea el trabajo para los jornaleros, y todo hace prever que será terrible el invierno.

La crisis que se avecina quedaria solucionada si se continuasen las obras del segundo trazo de la carretera de Málaga á Almería, suspendidas en Mayo anterior por falta de dinero.

Otra solución sería emprender las obras de construcción del trozo de camino, aún no hecho, desde la Rábita al barranco del Bejo. Dicho trozo es de tres kilómetros.

De no buscarse alguna manera de facilitar trabajo á los braceros vecinos del pueblo citado, encontraránse aquellos en la miseria más absoluta.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Francisco Spencer Sánchez, con don Antonio Martínez Quintana, sobre interdicto. Abogados, señores Sánchez de Molina y López Morales; procuradores, señores Gómez Tortosa y Romero; secretario, señor Ortega.

Jacán: don Luis Cobo de Guzmán y Checa con la sociedad Montoro Hermanos, menor cuantía, sobre restitución de muebles. Procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Alhama: contra Bernardo Ordóñez Moreno, por desobediencia. Abogado, señor Martos; procurador, señor Canas; secretario, señor Olmedo.

Motril: contra José Armada Molina y otro, por lesiones. Abogados, señores Pedrínari y Ramírez; procuradores, señores Sedeño y G. Gómez; secretario, señor Olmedo.

Motril: contra José Montes y otro, por atentado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Gómez; secretario, señor Olmedo.

Sección segunda.—Salvador: don Eduardo Santaella Abate, por tentativa de estafa. Abogado, señor Aguilera (D. F.); procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Motril: contra José Heredia Carmona, por lesiones. Abogado, señor Soler; procurador, señor Montilla; secretario, señor Lezcano.

Guadix: contra José María Toribio Ortiz, por disparo. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Pleitos y causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Vélez Rubio: don Jacobo Gar-

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y D. llerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Colegio de S. Estanislao

Situado en la calle de Mirasol 14, (antes Toril)

Clase especial de párvulos, elemental y superior. Preparaciones de ingreso en los Normal y carreras especiales.

Director: Don José Guixé Añeiza

Se admiten internos.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas

de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

RECOMENDAMOS LOS YA ACREDITADOS LADRILLOS Y TEJAS DE ESTA FÁBRICA, PROPIEDAD DE DON MARIANO REINA, POR LA BONDAD DE ARCILLA QUE EMPLEA EN SU ELABORACIÓN, BUEN CUIDADO, RESISTENCIA EXTRAORDINARIA Y BARATURA; PUDIENDO FACILMENTE Apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor. Representante: Don Angel Rodríguez Sanchez, Poeta Zorrilla, 33.

ciencia Camacho y doña Rita de la Serna López, incidente de impugnación de derechos. Vélez Rubio: doña Mariana Ortiz y doña Purificación Fernández, sobre reclamación de bienes.

Almería: la sociedad J. Salazar Menéndez y Compañía, contra Juan Martínez García, sobre cobro de cantidad. Guadix: contra Bernabé Medina, por homicidio. Santafé: contra Antonio Aguila López, por resistencia.

Hoy, á las doce y media, celebrará sesión la junta local de prisiones.

Magníficos retratos del tamaño natural: Estas aplicaciones fotográficas son de un trabajo perfecto, y su precio de 15 pesetas, franco de porte, causa la admiración del público en general; por ser su valor por lo menos de 60 pesetas.

Los retratos en un rico esmalte en colores, para medallón, alfiler de corbata ó alfiler de pecho para señora, con su buena montura, valen 10 pesetas; y sin montura 8 pesetas; siendo su valor de 25 pesetas por lo menos.

El retrato original para hacer la ampliación de tamaño natural, ó el esmalte, se entrega al encargado del Centro Artístico de Barcelona, que vive en Granada, Plaza Nueva, 7, 2.ª derecha. Eugenio Pons.

Para Colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos.

Plaza del Carmen, 31, principal.

Sarica la Borda Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encajonada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotografía en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural.—Pidáanse muestras y presupuestos.

Casa editorial Se env

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS. - BARCELONA FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Bronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

CERVEZA BOHEMIA

Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídense en todas partes.
 Depositario exclusivo para Granada y su provincia:
Enrique Peña
 Carrera de Genil, 49 y 51.

LLOYD SABAUDO

Importantisima linea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas
 Capital Social, 30 millones de Liras Italianas

Nuevos Vapores recién construídos con todos los adelantos modernos, doble hélice, Telegrafo Marconi, Ventilación y Calefacción por los últimos sistemas. Todo cuanto puede pensarse para la seguridad completa de la navegación, ha sido introducido en la construcción de estos magníficos paquetes. Tienen doble fondo en todo su largo de popa á proa, con los debidos mamparos de salvedad.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

"Tomaso di Savoia",	8.000 toneladas.
"Príncipe di Udini",	8.000 "
"Príncipe di Piemonte",	7.600 "
"Regina d'Italia",	6.600 "
"Re d'Italia",	6.578 "

Y otros tres en construcción.
 DURACION DEL VIAJE SOBRE 12 DIAS
PARA BUENOS AIRES
 EL VAPOR REGINA D'ITALIA
 Saldrá de este Puerto de Gibraltar el día 8 de Octubre

Se recomienda á los señores viajeros acudir con anticipación á tomar sus billetes, pues respondiendo al público á las ventajas de estos vapores, queda completo su número de pasajeros días antes de la salida.

Pasaje de primera Cámara con servicio inmejorable. Camarotes ricamente amueblados constando de una, dos ó cuatro Literas, Salones particulares, Cuarto de baño, Salón de fumar, Cubierta de paseo, Cocina delicada igual á la de las mejores fondas, y todo cuanto pueda desearse para hacer la travesía lo más rápida, más segura y más cómoda posible. Servicio y trato para pasaje de 3.ª inmejorables. Para mayores informes y pasaje acúdase á

John Carrara & Sons
 Calle Real, Gibraltar.
 Septiembre 20.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y
Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.ª
 Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídense Catálogos y Presupuestos.
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Director: Juan H. Schwartz

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
 CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
 Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.º
 Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Calderería Nueva, 4-2.º

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

ALMOMEDA

Solo por 15 días se realizan toda clase de muebles, por tener que ausentarse sus dueños. Calle Martínez Duran, (antes Nueva de San Antón) número 5.

CARAMELOS YORK

La inhalación balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, hacen que sea el remedio más racional para curar los terribles accesos de TOS, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Ronquera, etc.
 Obran por inhalación.
1 peseta caja
 En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Elvira, núm. 28

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Herte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remillera de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídense muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapier gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
 Id. Artificial, id. . . . VICAT.
 Id. Natural extra, id. . . . CASTOR.
 Id. id. 1.ª id. . . . MOUETTE.
 Id. Especial para la intemperie, id. . . . MEDITERRÁNEO.
 Id. Valentine superior. id. . . .
 Id. Romano (rápido) id. . . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
 Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Profesor de Francés

Ofrece al público sus servicios en el domicilio de los alumnos que deseen aprender en corto tiempo á hablar, escribir y traducir con la mayor corrección el idioma francés, cuya enseñanza se verifica empleando las prescripciones de la Academia francesa, y mediante precios convencionales y módicos.
 También da lecciones del expresado idioma, en su propio domicilio, Isleta de San Felipe, núm. 2, piso segundo, donde se hacen traducciones y redacción de correspondencia en francés para particulares y establecimientos de comercio.

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrére**
 de universal y reconocido éxito
 es el mejor que puede emplearse
 Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
 Pídense el Catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER,"
 DE
MÁQUINAS PARA COSER
 Establecimientos para la venta en la provincia de Granada
 GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
 BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
 GUADIX: Calle Nueva, 1.
 LÓJA: Calle del Duque de Valencia, 24.
 MOTIL: Plaza de Canalejas, 26.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 32

Folleto del NOTICIERO SEMANARIO 105

Las noches mejicanas

por **Gustavo Aimard**
 Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

Nada tema, justificaré el precio de título de amigo que V. me ha dado, allanando los obstáculos que tal vez se opongan al cumplimiento de sus más caros deseos.

—¡Ah! exclamó la joven con los ojos arrasados en lágrimas y estrechando la mano que tenía asida la suya, ¿por que no le amo á V., tan digno como es de inspirar sentimientos de ternura?

—El corazón tiene estas anomalías, prima; ¿quién sabe? tal vez valga más que suceda así; ahora enjuague V. sus lágrimas, mi querida Dolores; no vea V. en mi sino

un amigo abnegado, un confidente fiel, á quien podría V. confiar sus hechiceros secretos si éstos no me fuesen ya conocidos.

—¡Qué! murmuró la joven mirando con sorpresa á su interlocutor, ¿V. sabe?...

—Todo, prima; de consiguiente sosiéguese V. Por otra parte él no ha sido tan discreto; todo me lo ha confesado.

—¡Me ama! exclamó Dolores, poniéndose en pie; ¿es posible?

En esto se oyó precipitado ruido de pasos fuera del bosquecillo.

—El mismo va á decirselo á usted.

—¡Ah! murmuró la joven cayendo temblorosa sobre el banco del que acababa de levantarse, al ver entrar á Domingo.

—¡Dios mío! profirió éste palideciendo, ¿qué pasa?

—Nada que deba desasosegarle á V., respondió sonriendo el conde; doña Dolores le permite á usted adorarla.

—¡Es cierto! exclamó Domingo

abalanzándose á la joven y cayendo de rodillas á los pies de ésta.

—¡Oh! primo, profirió doña Dolores con acento de suave reproche, ¿por qué ha abusado V. de esta suerte de un secreto?

—Que V. no me había confiado, repuso el conde, pero que he adivinado.

—¡Traidor! dijo la joven levantándose prontamente y amenazando á su primo con el dedo; si V. ha adivinado mi secreto, también he adivinado yo el de V.

En pronunciando estas palabras, doña Dolores desapareció con la ligereza de un pájaro, dejando á solas á Luis y á Domingo.

Este, que no sabía á qué atribuir una fuga tan imprevista, hizo un movimiento como para precipitarse tras la joven; pero el conde le detuvo, diciéndole:

—No te muevas; el corazón de las doncellas encierra misterios que deben no ser descubiertos. ¿Qué más quieres ahora que estás seguro de su amor?

—¡Oh! amigo mío, profirió el joven echando los brazos al cuello de Luis, soy el más dichoso de los hombres.

—Egoísta, le dijo en voz baja el conde; sólo piensas en ti cuando mi alma tal vez llora sin esperanza.

Doña Dolores no había huido tan precipitadamente del bosquecillo más que para coordinar un poco sus ideas, reponerse de la honda conmoción que acababa de experimentar, y dirigirse al encuentro de Carmen; la cual salía de la casa en ella doña Dolores.

La prima del conde, al ver á aquella se arrojó en sus brazos y echó á llorar á lágrima viva.

Doña Carmen, asustada del estado en que veía á su amiga, la condujo suavemente á su dormitorio, donde ésta permaneció largo rato antes no pudo contar á su compañera lo que acababa de ocurrir en el bosquecillo, y como la imprevista llegada de Domingo la había obli-

gado, por decirlo así, á confesar su amor.

La hija de doña María, que estaba muy distante de esperar un desenlace tan rápido y sobre todo tan propicio, experimentó un gozo indecible.

No ya más trabas, no más dudas; en lo sucesivo las dos podrían entregarse sin reservas á sus más gratas esperanzas. ¿Qué debían temer ahora que estaban seguras del amor de los dos jóvenes? ¿qué obstáculo podría impedir su pronta unión?

Así racionaba doña Carmen, para apaciguar el pudor un tanto alborotado de su amiga á causa de la confesión que inconscientemente se la escapara y la llenaba de vergüenza.

Las doncellas son así; consienten que aquel que las ama adivine su amor; pero consideran como una falta punible el declararlo ante él.

Carmen, que llevaba algunos años á Dolores y por consiguiente era más fuerte contra sus propias emociones, hizo suave burla de la debi-

lidad de su amiga, y poco á poco le hizo convenir en que aun cuando había declarado su amor, no lo deploraba.

Doña Dolores y doña Carmen abandonaron entonces el aposento y componiéndose el rostro para borrar de él todo vestigio de emoción se encaminaron al jardín, en el que no hallaron á nadie.

XI
 SORPRESA

Retrocediendo un poco, referimos que había pasado desde el día en que Miramón dispusiera tan «brememente» del dinero de los bonos de la Convención depositado en consulado inglés, hasta el en que ha llegado nuestra historia; por los acontecimientos políticos no solamente no fueron extraños á ella sino que precipitaron el desenlace de la misma.

Conforme don Jaime predijera Miramón, el modo inconsciente con que el general Márquez ejer-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Declaraciones de La Cierva.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, insistió hoy en despojar de importancia la memoria publicada por el alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, referente a la desgravación de los vinos.

Declaró el señor La Cierva que se ha confirmado oficialmente que en Marsella ha ocurrido un caso de peste bubónica.

Al atacado se le asiló rigurosamente.

Declaraciones de Sánchez Toca.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Interviuado el alcalde de esta corte, señor Sánchez de Toca, con motivo de la actitud en que se le supone, a causa de la ley desgravadora de los vinos, declaró hoy:

—Mi actitud corresponde a la del más correctísimo ministerial. Acepté la alcaldía de Madrid, porque el Gobierno me prometió toda clase de facilidades para el mejor éxito de mi gestión.

Al querer plantear el ministro de Hacienda, señor Osma, reformas que figuran en los programas radicales, sabía que, en buena lógica, me era imposible permitir que se atropellase los derechos del Ayuntamiento que presido, como también era imposible que aceptase compensaciones dudosas, pues no he de hacer un presupuesto con déficit.

El ministro de Hacienda se ha metido en un avispero, al patrocinarse la desgravación de los vinos.

Por lo demás, solo he de añadir que los ministros no deben olvidar la importancia que tienen las relaciones entre la Hacienda y las corporaciones municipales.

Los funcionarios de Gobernación.—Lo que dice Morat.—Sánchez Toca y Osma.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—El señor Morat, refiriéndose al decreto estableciendo la inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, publicado hoy, declara que lo considera como un edificio construido sobre arena.

El tema preferente de las conversaciones, el pleito entablado entre el ministro de Hacienda, señor Osma, y el alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, sobre la desgravación de los vinos.

Háblase de que el señor Osma dimitirá, agregándose que ha de seguirle su compañero de Gabinete, el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El heredero al trono alemán.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—El Rey don Alfonso XIII ha nombrado comandante honorario del regimiento caballería dragones de Numancia, al príncipe heredero de la corona de Alemania.

El ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 4.—En breve se publicará un decreto reorganizando el régimen interior del ministerio de Gracia y Justicia.

Obras en Málaga.

Madrid 4.—El ministro de Fomento, señor González Besada, propone remasar fondos a Málaga, para que en esta capital se ejecuten obras que se consideran urgentes.

Asamblea de Cámaras de comercio.

Madrid 4.—El director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, marchará mañana a Santander, para representar al ministro de Fomento en la asamblea que celebrarán en dicha población, las Cámaras de comercio del Norte y Noroeste de España.

Sobre el cierre de tabernas y cafés.—Lo que dice La Cierva.

Madrid 4.—Refiriéndose a los incidentes que esta madrugada se suscitaron, con motivo del cierre de tabernas y cafés, el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, dijo hoy que no le habría extrañado se despidiesen los trasnochadores de los referidos establecimientos, efectuando manifestaciones pacíficas, pues éstas son crónicas en Madrid.

Añadió que lo que no podía suponer de ninguna manera, es que Marruecos se hubiese trasladado a Madrid, y que por tal razón, no salieron fuerzas para evitar que se realizaran demasías.

—Les que anoche tiraron piedras—agregó—deben cuidar cómo las tiran otra vez, porque el Gobierno está decidido a que se respeten las leyes.

Los actos de esta madrugada, justifican mis medidas. Es preciso civilizar a los salvajes.

Por lo que respecta a los taberneros que no cerraron anoche, afirmó que se les multará.

Sarasate condecorado.

Madrid 4.—Se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al insigne violinista Pablo Sarasate.

Maura en Orihuela.

Madrid 4.—Telegrafía de Orihue-

De Marruecos

Los franceses y españoles en Casablanca.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Procedente de Marruecos, en breve fondeará en Cádiz el cañonero Doña María de Molina.

A bordo de este buque vendrá a España el segundo jefe de las fuerzas de nuestros país que hay en Casablanca, señor Ovil, para confederar con el Gobierno sobre las divergencias que existen entre el señor Santaolalla y el general Drude.

Regnault a Rabat.—Españoles y franceses en Casablanca.

Madrid 4.—Comunican de Tánger que el sábado próximo saldrá de aquella ciudad para Rabat, el ministro de Francia en Marruecos, monsieur Regnault.

Con referencia a informes de Casablanca, participan también que en esta población originaron ayer grandísima alarma los rumores que se extendieron, asegurando que las autoridades españolas de mar y tierra, habían celebrado varias entrevistas.

El comandante señor Santaolalla recibió ayer una carta del general Drude, en la que éste le anuncia que, cumpliendo órdenes que le ha transmitido el Gobierno francés, retira del sector español de la mencionada ciudad, las fuerzas que en él prestan servicio.

El comandante Santaolalla contestó a la carta, felicitándose del término que ha tenido tan enojoso asunto.

Gobernador encarcelado.

Madrid 4.—Notifican de Mazagán que el nuevo gobernador de aquella ciudad ha encarcelado al antiguo, enviándolo después a Marrakesch, cargado de cadenas, y confiscándole sus bienes y mujeres.

El gobernador destituido mostró el dolor que le embargaba rompiendo la vajilla de su casa y otros objetos.

Ultimatum de Inglaterra.

Madrid 4.—Ha llegado a Rabat un ultimatum de Inglaterra, exigiendo el inmediato rescate del caid Mac Lean.

Este asunto motiva que el Sultán Abdelaziz se muestre preocupadísimo.

El morabito azul.—Una petición.

Madrid 4.—De Marrakesch anuncia que el morabito azul ha pedido a Muley Hafid el secuestro de los bienes de los israelitas y la proclamación de la guerra santa contra los cristianos.

Consultados los ulemas sobre la petición del morabito azul, rechazaron la, fundándose en que era contraria al Koran.

Desde Tanger.—Una carta del Sultán Abdelaziz.

Madrid 4.—Participan de Tánger, que con la solemnidad de rubrica ha sido leída hoy en la mezquita de aquella población una carta que firma Abdelaziz.

Este da cuenta del resultado de su viaje a Rabat, manifestando que todas las kabilas situadas en el trayecto que media entre dicha ciudad y Fez, se le sometieron y le acompañaron hasta la primera de las citadas poblaciones.

Anuncia que los problemas que han surgido a consecuencia de los sucesos de Casablanca, tendrán pronta y satisfactoria solución.

Termina diciendo Ab del Aziz que él es el único legítimo Sultán del imperio mogrebino.

Oficiales franceses a Rabat.

Madrid 4.—Desde Tánger informan que los oficiales instructores franceses que estaban en Fez, han recibido orden de marchar a Rabat.

Oficiales moros presos y sustituidos.

Madrid 4.—Despachos de Tánger, comunican que Muley Hafid ha ordenado la prisión de muchos oficiales de las tropas que tiene en Mazagán, nombrando en lugar de aquéllos a moros de posición humilde.

Uno de los nuevos oficiales fué soldado a las órdenes del consul español.

Otro era protegido de España.

Mas informes de Rabat. Madrid 4.—Nuevos despachos de Rabat comunican que desde aquel punto han marchado a Fez mil hombres, para trasladar el resto de mujeres pertenecientes al harém y a la servidumbre de Abdelaziz.

Este dispónese a pasar el invierno en Rabat.

En breve saldrán de esta última población fuerzas leales, al mando de Bagdadi, con objeto de pacificar las kabilas rebeldes de Chauia.

Opinase que esto ejercerá influencia moral sobre Marrakesch.

Entre los adictos a Abdelaziz adviértese el deseo de allegarse determinados elementos europeos, para

De Marruecos

Los franceses y españoles en Casablanca.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Procedente de Marruecos, en breve fondeará en Cádiz el cañonero Doña María de Molina.

A bordo de este buque vendrá a España el segundo jefe de las fuerzas de nuestros país que hay en Casablanca, señor Ovil, para confederar con el Gobierno sobre las divergencias que existen entre el señor Santaolalla y el general Drude.

Regnault a Rabat.—Españoles y franceses en Casablanca.

Madrid 4.—Comunican de Tánger que el sábado próximo saldrá de aquella ciudad para Rabat, el ministro de Francia en Marruecos, monsieur Regnault.

Con referencia a informes de Casablanca, participan también que en esta población originaron ayer grandísima alarma los rumores que se extendieron, asegurando que las autoridades españolas de mar y tierra, habían celebrado varias entrevistas.

El comandante señor Santaolalla recibió ayer una carta del general Drude, en la que éste le anuncia que, cumpliendo órdenes que le ha transmitido el Gobierno francés, retira del sector español de la mencionada ciudad, las fuerzas que en él prestan servicio.

El comandante Santaolalla contestó a la carta, felicitándose del término que ha tenido tan enojoso asunto.

Gobernador encarcelado.

Madrid 4.—Notifican de Mazagán que el nuevo gobernador de aquella ciudad ha encarcelado al antiguo, enviándolo después a Marrakesch, cargado de cadenas, y confiscándole sus bienes y mujeres.

El gobernador destituido mostró el dolor que le embargaba rompiendo la vajilla de su casa y otros objetos.

Ultimatum de Inglaterra.

Madrid 4.—Ha llegado a Rabat un ultimatum de Inglaterra, exigiendo el inmediato rescate del caid Mac Lean.

Este asunto motiva que el Sultán Abdelaziz se muestre preocupadísimo.

El morabito azul.—Una petición.

Madrid 4.—De Marrakesch anuncia que el morabito azul ha pedido a Muley Hafid el secuestro de los bienes de los israelitas y la proclamación de la guerra santa contra los cristianos.

Consultados los ulemas sobre la petición del morabito azul, rechazaron la, fundándose en que era contraria al Koran.

Desde Tanger.—Una carta del Sultán Abdelaziz.

Madrid 4.—Participan de Tánger, que con la solemnidad de rubrica ha sido leída hoy en la mezquita de aquella población una carta que firma Abdelaziz.

Este da cuenta del resultado de su viaje a Rabat, manifestando que todas las kabilas situadas en el trayecto que media entre dicha ciudad y Fez, se le sometieron y le acompañaron hasta la primera de las citadas poblaciones.

Anuncia que los problemas que han surgido a consecuencia de los sucesos de Casablanca, tendrán pronta y satisfactoria solución.

Termina diciendo Ab del Aziz que él es el único legítimo Sultán del imperio mogrebino.

Oficiales franceses a Rabat.

Madrid 4.—Desde Tánger informan que los oficiales instructores franceses que estaban en Fez, han recibido orden de marchar a Rabat.

Oficiales moros presos y sustituidos.

Madrid 4.—Despachos de Tánger, comunican que Muley Hafid ha ordenado la prisión de muchos oficiales de las tropas que tiene en Mazagán, nombrando en lugar de aquéllos a moros de posición humilde.

Uno de los nuevos oficiales fué soldado a las órdenes del consul español.

Otro era protegido de España.

Mas informes de Rabat. Madrid 4.—Nuevos despachos de Rabat comunican que desde aquel punto han marchado a Fez mil hombres, para trasladar el resto de mujeres pertenecientes al harém y a la servidumbre de Abdelaziz.

Este dispónese a pasar el invierno en Rabat.

En breve saldrán de esta última población fuerzas leales, al mando de Bagdadi, con objeto de pacificar las kabilas rebeldes de Chauia.

Opinase que esto ejercerá influencia moral sobre Marrakesch.

Entre los adictos a Abdelaziz adviértese el deseo de allegarse determinados elementos europeos, para

obtener facilidades y ventajas en las próximas negociaciones con Francia.

El Sultán ha regalado un caballo al jefe de la misión militar francesa que ha ido a Rabat a visitarle.

El Gobierno marroquí está constituido en Consejo casi permanente.

Los ministros apenas salen del palacio que ocupa Abdelaziz.

Por mandato del Sultán se preparan reformas en la administración del imperio, y se estudia el aumento del ejército.

Propónese Abdelaziz visitar el santuario de Salé.

Espérase que en breve llegue a Rabat el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Regnault, para concertar la paz con el Gobierno del imperio.

El Sultán recibirá a Mr. Regnault con gran pompa.

Para proporcionarle cómodo albergue, ha ordenado que sea desalojada la casa que habita el tesoro de sus tropas.

Las autoridades marroquíes afirman que puede considerarse terminada la guerra, que los moros llaman del francés, pues a España la tienen como amiga, estimándola hermana del imperio mogrebino.

Créese en Rabat que la paz entre moros y franceses, se hará sobre bases razonables, aprobándose la conducta que Francia ha observado.

Notas palatinas

La Reina Cristina.—Visitas de cumplimiento.

Madrid 4.—Los generales recientemente ascendidos, cumplieron hoy a la Reina madre doña María Cristina.

También cumplimentó a la augusta dama el general de marina, señor Alameda.

Nuevo ministro de la Argentina.

Madrid 4.—Es casi seguro que el lunes próximo presentará sus credenciales al Rey, el nuevo ministro de la República argentina en España.

El viaje de la Reina madre a Viena.

Madrid 4.—Activanse en el regio alcazar los preparativos del viaje que ha de hacer la Reina madre doña María Cristina a Viena.

La próxima semana saldrá para dicha capital doña Cristina.

Desde San Ildefonso.—Jugando al polo.—Visita a un cuartel.

Madrid 4.—Comunican de San Ildefonso, que los Reyes pasaron la mañana de hoy jugando al polo.

Después de almorzar visitó el Monarca el cuartel donde se aloja el regimiento del Rey.

Los soldados hicieron esgrima de fusil.

Don Alfonso quedó muy satisfecho de la instrucción de la tropa, y dispuso, que como recuerdo de su visita, fuesen puestos en libertad los soldados que sufrían castigo en los calabozos.

Al salir del cuartel el Rey, tocóse a generala, y formó el regimiento en un paseo próximo, donde fué revistado.

Durante la revista, descendió una fuerte granizada que todos aguantaron a pie firme.

A Madrid.

Madrid 4.—Informan de la Granja, que los Reyes saldrán de aquel punto en el tren, el lunes próximo, dirigiéndose a Madrid.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
A por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	81 80	81 95
Fin próximo	00 00	81 80
Al contado		
Serie F de 50.000 ptes. nominales.	81 70	82 00
" E de 25.000 "	81 00	82 35
" D de 12.500 "	82 10	83 20
" C de 5.000 "	83 10	83 75
" B de 2.500 "	83 55	83 75
" A de 500 "	83 80	83 75
" G y H de 100 y 200 nominales	83 70	83 75
En diferentes series	83 75	83 35
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	101 05	101 15
" E de 25.000 "	101 10	101 15
" D de 12.500 "	101 10	101 15
" C de 5.000 "	101 15	101 20
" B de 2.500 "	101 15	101 15
" A de 500 "	101 15	101 15
Fin diferentes series	101 15	101 25
Fin corriente	0 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bonos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
" al 4 por 100 "	01 00	01 00
Acciones del Banco de España.	450 5	451 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	403 50	454 00
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	05 02
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	89 50	00 00
Id., id. ordinarias	00 00	40 50
Id., id. obligaciones	101 50	151 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 70	92 85
3 por 100 francés	91 17	91 15
CAMBIOS		
Paris a la vista: Esterlinos.	12 15	12 15
Londres . . . Libras esterlinas.	28 16	28 17
El cierre de tabernas y cafés.—Guasas.—Una pedrea.		
Madrid 4.—Las tabernas de esta corte cerráronse anoche a la hora		

prevenida, sin que ocurrieran incidentes.

Algunas fueron denunciadas, por no haber cerrado a la hora debida.

Los cafés también cerráronse, aunque en algunos de ellos se promovieron ligeros incidentes.

Durante la madrugada, numerosos vendedores expendían vino y café a los trasnochadores que hallábanse en las calles.

Un grupo muy nutrido, situóse en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, en actitud jocosa.

Las personas que formaban el grupo, arrodilláronse y entonaron cánticos religiosos de carácter fúnebre.

Después jugaron al corro, y, por último, entretuviéronse en simular una corrida de toros.

A las dos de la madrugada, el grupo aludido encaminóse a la calle de Alcalá, donde hizo que cerrasen el círculo titulado la "Gran Peña".

Dirigióse también el grupo al "Casino de Madrid", en la misma calle, y como no consiguió que lo cerrasen, lo apedreó, rompiendo los cristales de las puertas y balcones.

Los guardias de seguridad disolvieron el grupo.

Contra los trasnochadores.

Madrid 4.—El gobernador civil, señor marqués del Vadillo, y los jefes de vigilancia y seguridad, conferenciaron esta noche con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, quien les reiteró las órdenes severísimas que les ha dado, para que repriman energicamente a los que promuevan escándalos como los ocurridos esta madrugada, al cerrarse las tabernas y los cafés.

Reunión de taberneros.

Madrid 4.—Hoy celebraron una reunión los taberneros de esta corte, para ocuparse del asunto relativo a la hora en que deben cerrar sus establecimientos.

En los discursos pronunciados, sobresalieron las notas prudentes.

Algunos de los oradores excitáronse, y por ello, les llamó la atención el delegado de la autoridad.

Acordóse obedecer las órdenes referentes al cierre de tabernas en las noches de los días laborables, hasta que terminen las gestiones que se realizan para conseguir la revocación de aquéllas.

Lo del cierre.—Última hora.

Madrid 5.—A la hora en que esta madrugada se verificó el cierre de las tabernas y cafés, la Puerta del Sol hallábase llena de personas.

Las autoridades habían desplegado extraordinario lujo de precauciones.

El público, atemorizado, permaneció silencioso en las anchas aceras y en el centro del antedicho lugar.

No obstante, la policía detuvo a varios que comentaban la orden relativa al cierre de los mencionados establecimientos.

De provincias

Desgracias en Sevilla.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Telegrafía de Sevilla que limpiando un pozo negro en aquella ciudad, se ahogaron hoy dos obreros, quedando otros dos en grave estado.

De Málaga.—Pueblos en la miseria.

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Comunican de Málaga que aumenta la miseria en los pueblos de aquella provincia recientemente inundados.

Las aguas han alcanzado en las presentes inundaciones una altura que otras veces no tuvieron.

Se ha ordenado la recogida de los comestibles averiados, para evitar que enfermen quienes los ingieran.

Inundaciones en Cazorla.

Madrid 4.—El gobernador civil de Jaén ha enviado un telegrama al ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que en Cazorla, pueblo de aquella provincia, se han inundado hoy varios edificios a consecuencia del temporal de aguas.

La Junta del censo en Aguilas.

Madrid 4.—Comunican de Aguilas que hoy se constituyó en dicho punto la Junta del censo electoral.

Al formularse las primeras reclamaciones, el presidente ordenó desalojar el local donde la Junta se constituyó.

Hallazgo de cadáveres en Málaga.—Mellado.

Madrid 4.—Telegrafía de Málaga que hoy, al removerse el cieno depositado en las calles de aquella ciudad por la inundación, encontráronse nuevos cadáveres.

El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, recorrió hoy los barrios donde la crecida originó mayores destrozos.

Las practicas de tiro en Palma de Mallorca.

Madrid 4.—Ha llegado a Palma de Mallorca un centenar de jefes y oficiales de artillería, que se proponen asistir a las practicas de tiro de cañón que mañana han de dar comienzo.

Aperición de un cada-ver. Madrid 4.—Notifican de Almería que en la playa llamada del Sapillo,

nutrido texto y espléndida